

Curso On Line “Prevención de riesgos laborales en el sector agrario, forestal y pecuario”

Requisitos de acceso y Competencias básicas de los candidatos

En estas acciones formativas podrán participar personas desempleadas **inscritas como demandantes de empleo** en las oficinas del respectivo Servicio Público de Empleo en un porcentaje por grupo **de hasta un 40%**. Asimismo, deberá respetarse el porcentaje que, del total de participantes, el 80% han de pertenecer a colectivos prioritarios:

- **Mujeres.**
- **Mayores de 45 años.**
- **Personas con discapacidad.**
- **Jóvenes menores de 30 años.**
- **Desempleados de baja cualificación:** Aquellos que no estén en posesión de un carnet profesional, certificado de profesionalidad de nivel 2 o 3, título de formación profesional o de una titulación universitaria.
- **Desempleados de larga duración:** Personas que lleven inscritas como demandantes en la oficina de empleo al menos 12 meses en los 18 meses anteriores a la selección.

Los objetivos y contenidos de la acción formativa PRL PUESTOS DE TRABAJO SECTOR AGRARIO FORESTAL Y PECUARIO son los siguientes:

OBJETIVO:

Una vez finalizada la acción formativa, el alumnado será capaz de identificar los riesgos específicos en una ocupación, conocerá la legislación vigente y será capaz de colaborar en la prevención de dichos riesgos mediante el establecimiento de medidas correctoras para evitarlos y/o reducirlos, produciendo la consiguiente mejora de seguridad y salud en el entorno laboral.

CONTENIDOS:

TEÓRICOS:

1. INTRODUCCIÓN A LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. LA SALUD CONSIDERADA DESDE DISTINTOS PUNTOS DE VISTA. TRABAJO Y SALUD. LOS RIESGOS PROFESIONALES
2. CONTROL Y ANÁLISIS DE LOS DAÑOS A LA SALUD - INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES LABORALES – VIGILANCIA DE LA SALUD.
3. EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS ASOCIADOS AL AMBIENTE DE TRABAJO
4. PREVENCIÓN DE RIESGOS DE SEGURIDAD.

PRACTICOS:

1. RESOLVER SUPUESTOS PRÁCTICOS EN LOS QUE SE INVESTIGUEN ACCIDENTES LABORALES, Y SE ESTABLEZCAN PLANES DE VIGILANCIA DE LA SALUD EN FUNCIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO PLANTEADOS.
2. RESOLVER EJERCICIOS DONDE SE MIDAN Y EVALÚEN LOS RIESGOS ASOCIADOS AL AMBIENTE DE TRABAJO DE CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES.
3. DINÁMICAS GRUPALES EN LAS QUE SE ANALICEN LOS RIESGOS DE SEGURIDAD MÁS HABITUALES DE LOS PUESTOS DE TRABAJO QUE OCUPAN LOS COMPONENTES EN SU EMPRESA.
4. REALIZAR MEDICIONES DE RIESGOS ERGONÓMICOS PARA PUESTOS DE TRABAJO PLANTEADOS EN DIVERSOS SUPUESTOS PRÁCTICOS.